

ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°FON-015-2026

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO FASE II DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA, SANTANDER
MUNICIPIO:	ZAPATOCA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2025004680010
FINANCIACIÓN:	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL 60% SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RECURSOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO SANTANDER
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	SME-INT-01-2026
CONTRATO N°:	FON-015-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02 – MARZO – 2026
CONTRATISTA:	INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES DE SANTANDER S.A.S. – ICOSAN S.A.S.
NIT:	901.019.135-8
REPRESENTANTE LEGAL:	EMELY VANESSA QUINTERO QUITIAN
C.C:	1.055.126.048
VALOR:	SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$736.824.200,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES
SUPERVISIÓN	
SUPERVISOR:	OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
FECHA DE DESIGNACIÓN:	03 – MARZO – 2026
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	CARLOS ANDRÉS ARENAS ORTEGA
FECHA DE ASIGNACIÓN:	03 – MARZO – 2026

A los tres (03) días del mes de Marzo del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
EMELY VANESSA QUINTERO QUITIAN	INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES DE SANTANDER S.A.S. – ICOSAN S.A.S.	Contratista de Interventoría.
CARLOS ANDRÉS ARENAS ORTEGA	FODECOL	Apoyo a la Supervisión
OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ	FODECOL	Supervisor

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Interventoría N°FON-015-2026, dejando constancia del cumplimiento de los requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta del Contrato de Interventoría N°FON-015-2026, para la suscripción de la presente ACTA DE INICIO, documentación presentada por INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES DE SANTANDER S.A.S. – ICOSAN S.A.S.

CONSIDERACIONES

- Que el día 02 de Marzo de 2026 se suscribió el contrato de Interventoría N°FON-015-2026 entre INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES DE SANTANDER S.A.S. – ICOSAN S.A.S. y FODECOL.
- Que el día 02 de Marzo de 2026, se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FODECOL, aceptado la(s) garantía(s) N° 465-47-994000016043 anexo 0 expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.



3. Que el Contrato de Interventoría N°FON-015-2026 cuenta con los siguientes soportes financieros:

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	26R00002	19/01/2026	\$10.271.113.898,87
C.D.P.	26-00010	19/01/2026	\$3.447.482.932,34
C.D.P.	126	19/01/2026	\$10.271.113.898,87
R.P.	26R00003	03/03/2026	\$736.824.200,00
R.P.	326	03/03/2026	\$736.824.200,00

ACUERDOS

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Interventoría N°FON-015-2026 que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de Interventoría N°FON-015-2026, el 03 de Marzo de 2026.

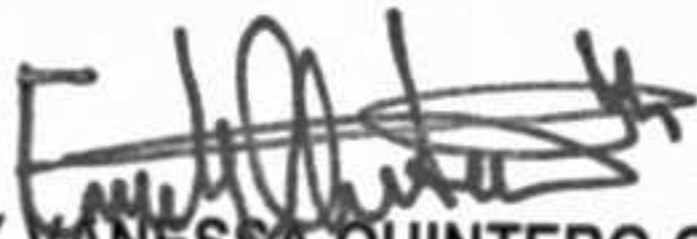
TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de Interventoría N°FON-015-2026, el 02 de Marzo de 2027.

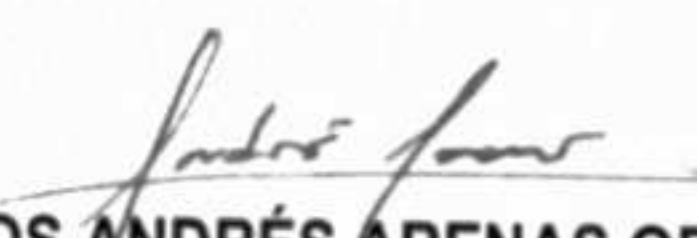
CUARTO: INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES DE SANTANDER S.A.S. – ICOSAN S.A.S. deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

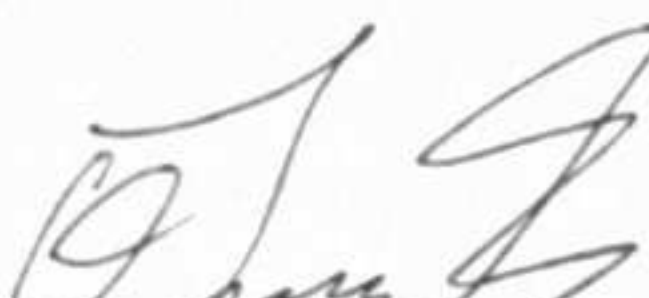
QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Interventoría N°FON-015-2026, FODECOL designó como Supervisor a OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

SEXTO: Con la suscripción de la presente acta se obliga al contratista de Interventoría; INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES DE SANTANDER S.A.S. – ICOSAN S.A.S., a actualizar la póliza de Cumplimiento mencionada en el segundo numeral de las consideraciones del presente documento.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°FON-015-2026, por los que en ella intervinieron, a los tres (03) días del mes de Marzo del 2026.


EMELY VANESSA QUINTERO QUITIAN
 Representante Legal
**INTERVENTORÍAS, CONSULTORÍAS Y OBRAS CIVILES
DE SANTANDER S.A.S. – ICOSAN S.A.S.**
 Contratista de Interventoría


CARLOS ANDRÉS ARENAS ORTEGA
 Apoyo a la Supervisión
FODECOL
 Entidad Contratante


OSCAR DANIEL JURADO GOMEZ
 Supervisor
FODECOL
 Entidad Contratante

